

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 26-08-2025 16:26:33

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2736-363-AG25

SEÑOR (ES) : ARTESANIAS YESSICA MARIBEL HUENTEMAN MEDINA EIRL

RUT : 76.218.947-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Curso de profundización en aplicación de engobes e iconografía mapuche sobre alfarería

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : [REDACTED] Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : [REDACTED] Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de personal	1 Global	Curso de Profundización en aplicación de engobes e iconografía mapuche sobre la alfarería para 16 usuarios PDTI, en 6 jornadas, del 1 al 29 de septiembre, según detalle y especificaciones adjuntas. Proveedor debe adjuntar programa de su curso, certificados de experiencia del oficio, experiencia como monitor, certificados de participación como expositor, contratos, órdenes de compra entre otros. Título de estudios acorde. Debe cumplir todos los requerimientos técnicos y las condiciones adjuntas.		2.800.000,00	0,00	0,00	2.800.000
						Neto \$ 2.800.000	Dto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 2.800.000	Exento \$ 0	Total \$ 2.800.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Curso de profundización en aplicación de engobes e iconografía mapuche sobre alfarería para Programa PDTI, solicitado por D. José Luis Bustamante Oporto, Administrador Municipal.

OC emitida por PLCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>